

Arafat no destronará a Hussein

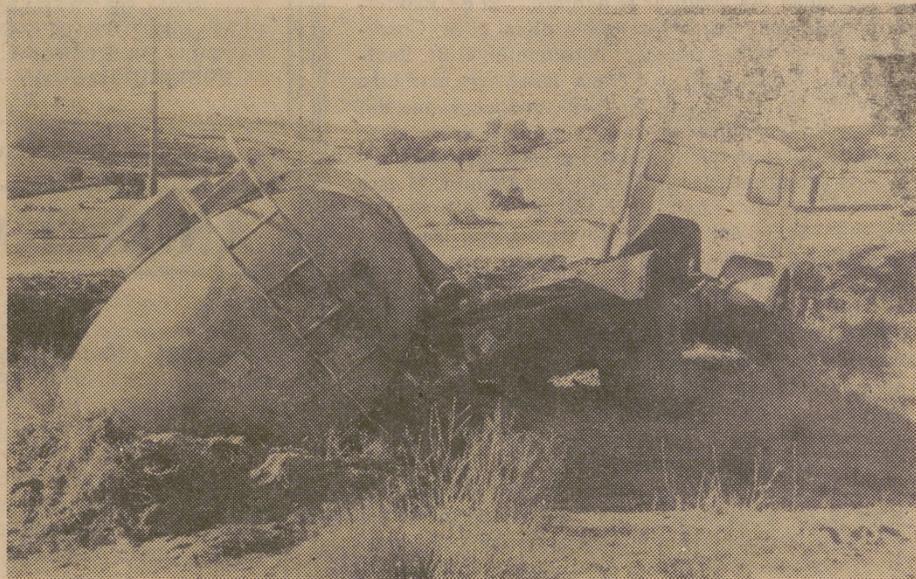
BEIRUT, 21.—El jefe del movimiento guerrillero Al Fatah, Yasser Arafat, llegó ayer por avión a Beirut, procedente de Moscú y a continuación en coche emprendió viaje a Jordania.

Mientras tanto grupos de comandos acusaban al ejército jordano de movilizar fuerzas contra las gue-

rrillas. Se ha sabido por otra parte que Hussein no ha amenazado con dimitir si continúa la anarquía de los comandos y Arafat ha declarado que no es propósito de los guerrilleros derrocar a Hussein, sino liberar su tierra.

Sin víctimas

El vehículo estaba detenido en las proximidades del alto que hay a poco de pasar Mediana de Voltoya de la carretera Avila-Villacastin. De pronto comenzó a caminar hacia atrás y sin mayores consecuencias que su lamentable estado se cayó por un terraplén... Aunque al propietario no le habrá hecho mucha gracia no hay duda de que es un buen aviso de caminantes.



Reducción del gasto público en un 10 por 100

Ha sido aprobado el Reglamento de Montes Vecinales en Mano Común

MADRID.—“A la vista del fuerte crecimiento de la economía española, superior al previsto en el Plan de Desarrollo, lo que produce, entre otros efectos, tensiones en los precios” —dijo el ministro de Información y Turismo en su ampliación a la referencia— el Consejo de Ministros acordó utilizar el presupuesto como instrumento de política económica, acompasando el gasto público a la evolución de la coyuntura. Por ello se ha previsto aplazar la contratación del 10 por

Se reorganiza el Ministerio de Asuntos Exteriores

100 de los créditos iniciales del presupuesto de 1970 hasta el momento en que las circunstancias aconsejen utilizar la totalidad de los recursos. Tras referirse a la aprobación del Reglamento de Montes vecinales en mano común, el señor Sánchez Bella dijo: Otro decreto se refiere a la ordenación y regulación de la

concesión de créditos y ayudas para la ampliación y mejora del almacenamiento de los cereales y otros granos. La política de fomento de la producción de cereales pienso encaminada a reducir las importaciones, que especialmente en maíz han sufrido un rápido incremento, debido a la necesidad creciente de nues-

tra ganadería, está ya produciendo sus primeros frutos con los aumentos considerables de las cosechas de cebada y las que se esperan para este mismo cereal y el maíz en las campañas próximas. Es imprescindible, por lo tanto, prever el mejoramiento y ampliación de la capacidad de nuestras cosechas de grano estimulando el interés de toda clase de iniciativas para colaborar a este fin con el Servicio Nacional de Cereales del Ministerio de Agricultura.

Por otra parte el decreto refunde y actualiza disposiciones anteriores, y facilita el acceso a estos estímulos para la ejecución de almacenes y secaderos para granos, en los que están particularmente interesados los agricultores a través de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, ampliándose al mismo tiempo la participación en esta tarea de los sectores interesados en la comercialización de estas cosechas.

(Referencia del Consejo en pág. 9)



Lastra y Arrabal, rescatados

ARENAS DE CABRALES (Asturias), 21.—Los montañeros madrileños José Luis Arrabal y Gervasio Lastra han sido rescatados. Con las primeras horas de la mañana fueron izados a la cumbre por los quince montañeros que han pasado allí la noche y por medio de un torno. Los familiares de Lastra y Arrabal, lo mismo que los de el otro compañero Paco Rodríguez que descendió hace días con Herreros, lloraban de alegría al saber que la odisea ha tenido un feliz término.—CIFRA.

(Información en página 12).



Con el fin de arrancarle una declaración, soldados de Vietnam del Sur arrojan a un guerrillero prisionero desde lo alto de un tanque norteamericano en el curso de la operación efectuada al sur de Da Nang. El guerrillero fue más tarde llevado en helicóptero al puesto de mando y sometido a interrogatorio.

¡¡No tire su viejo despertador!!

ANGEL SE LE VALORA EN CIEN PESETAS

a la hora de comprar un despertador *Micro*

Relojería Joyería **Angel** San Millán, 2 AVILA

AVILA antañón

SIGLO XVI

Los papelones de Don Diego de Bracamonte

V

Leyendo los epitomes de Historia de España, se llega fácilmente a suponer, en este asunto abulense, que Felipe II, pidió en 1592, dinero a la nación y que don Diego de Bracamonte, protestó por ello, en unos pasquines y que acto seguido el Rey le mandó decapitar en el Mercado Chico; pero el verdadero proceso duró cuatro meses, aunque el hecho histórico, tiene su origen en junio de 1590.

Co-Regia los destinos de Avila don Alonso de Carcamo, nombrado, claro está, por Felipe II.

El día 27 de ese mes y de aquel año, don Alonso dijo en el Ayuntamiento: "Que por otras veces tiene él referido las necesidades de Su Mag. en tiempo que tan convenientemente e necesario era hallarse con muy grandes caudales, para acudir a las ocasiones presentes, en defensa de nuestra Santa Fée Católica. Para cuyo efecto conviene y es muy necesario que Su Mag. se halle con gran cantidad de dinero junto, para con ello acudir a la defensa de Nuestra Santa Fée Católica y a la seguridad de estos reinos. Para cuyo efecto se sirvieron con ocho millones, que la primera paga de ellos es para largo plazo y se seguirían grandes costos e intereses. Y queriendo Su Mag. anteponer la paga del plazo que está signado, lo cual se resolvería conque esta ciudad y su tierra se esforzasen, por esta vez, a sacar de los caudales de su alhóndiga SEIS MIL DUCADOS, para que teniendo necesidad de hacer el dicho esfuerzo, esta ciudad los prestare; que de hacerlo Su Mag. será muy servido.

El Sr. Corregidor agregaba que podía asegurar y certificar que los seis mil ducados de la alhóndiga servirían para pagar el servicio de los dichos ocho millones, en la parte que pertenece a esta ciudad y su tierra y provincia. Que antes que el dinero se saque y entregue a las personas que Su Mag. ordenare, el presidente de Hacienda dará libranza para que se cobren los dichos SEIS MIL DUCADOS en esta ciudad y de su alhóndiga.

El Corregidor Carcamo terminaba diciendo que así lo mandaba de Su Mag. y de parte del dicho presidente de Hacienda, para el dicho negocio, en el que no se aventura ni arriesga nada, que sea de consideración.

Contra esta pretensión del Sr. Corregidor fueron indicando su voto y parecer los Srs. Regidores.

Todos reconocían las grandes necesidades y perentorias obligaciones del Rey N.º Sr. Todos ofrecieron fidelidad, respeto, obediencia... Los Srs. Es-

pinosa, Dávila Quiñones, Zimbrón, Ochoa, Guillamas... decían y opinaban igual.

Pero la alhóndiga parece como si tuviera en su frontis un *Noli me tangere*. El dinero de la alhóndiga sólo podía emplearse en comprar trigo y el trigo era de la ciudad y su tierra. Vender los dineros de la alhóndiga era comprar el hambre... El Sr. Espinosa llegó a decir que lo que había dicho el Sr. Corregidor era su voto y parecer; pero que él, el Sr. Espinosa, no había visto la Cédula Real que mandara disponer de los dineros de la alhóndiga y que del pan y de los ducados de ella, sólo podrían usar sus administradores que eran; el cabildo catedralicio; el Ayuntamiento o Ciudad y el Común. Y esto siempre que fuere para beneficio de los pobres y de los labradores, de los necesitados, ya que las cosechas últimas habían sido esquilmas por los temporales o la sequía...

Y así; con este tira y afloja, con este ofrecer y no dar, se llegó al 16 de febrero de 1592, sin que Avila hubiera dado un solo maravedí para que el Rey pagase los intereses y principal de la deuda de los ocho millones de ducados de oro.

En esta fecha los Fugger, cerraban sus arcas y no volvieron a realizar negocios de préstamos usuarios con Felipe II. Los sefardíes estaban lejos de España y sólo los genoveses eran dueños de las finanzas. Don Diego de Bracamonte protestaba del estado ruinoso de la Hacienda Real, que era reflejo fiel de la Nacional, y del estado misero y angustioso por el agobio de los impuestos en que se hallaba la abulense.

Don Diego ya no acudía a las juntas del Consistorio que según se tenía por costumbre se realizaban a toque de campana; del Zumbo municipal que estaba en la torre de San Juan, don Diego conspiraba como un comunero.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

REPRESENTANTE

Necesita importante fábrica de ámbito nacional de
MAQUINARIA DE MANUTENCION CONTINUA

(CINTAS TRANSPORTADORAS, TRANSPORTADORES-ELEVADORES, ETC.), PARA LA PROVINCIA DE AVILA SE PREFERIERE:

- Conocimientos técnicos adecuados al producto.
- Experiencia en venta de artículos similares.
- Organización de ventas.

SE OFRECE:

- Interesantes comisiones según ventas.
 - Artículos conocidos en esa zona.
 - Apoyo publicitario y de personal especializado del Departamento Comercial y Técnico de la Empresa.
- INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO FACILITANDO AMPLIAS REFERENCIAS, TALES COMO: SI DISPONEN DE VEHICULO, FIRMAS QUE REPRESENTAN, ZONA DE TRABAJO, FRECUENCIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS, ORGANIZACION QUE POSEEN ETCETERA, ETCETERA, A:

PUBLICIDAD SUMA — Ref.º 1.153. Pl. España, 6.
ZARAGOZA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

ALICANTE, preciosos pisos terminados, desde 208.000 pesetas, precio total, tres dormitorios, salón comedor, armario de empero en dormitorio principal, cuarto de aseo, dos terrazas, agua caliente. Construcción inmejorable. Grandes facilidades. Apartado 541. Alicante.

—VENDO nave industrial dos plantas, 560 metros útiles. Carretera principal de Avila. Teléfono 21 23 07.

—Vendo lechones destete. Razón: Café Pepillo.

Suscríbese a «El Diario de Avila»

—Se vende un piso en Virgen de Covadonga 21 y varios más en otros sitios de esta capital. Razón: Vasco de Quiroga, 1.

ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—Se alquila local y corral. Ajares, 8. Razón en el mismo.

PERDIDAS

—Pulsera oro, con colgantes. Gratificaré: Calle Burgos, número 11-2.º derecha, Teléfono 21 25 07.

COCHES VENTAS

—Vendo furgoneta Alfa-Romeo, perfecto estado. Teléfonos 21 23 38 y 21 15 23.

TRASPASOS

—PENSION se traspasa en Valladolid (muy céntrica) por no poderlo atender. Con muchos clientes. Informes: Teléfono 22 04 22. Valladolid.

—Traspaso local comercial situado en calle principal, teléfono, amplia bodega. Razón: Fernando Cifuentes. Travesía José Antonio, 1 - 5.º C. Avila.

—Se traspasa panadería. Mingorría. Víctor Martín.

TRABAJO

—IMPORTANTE EDITORA distribuidora de libros con delegación en Valladolid. Solicita persona con experiencia para nombrarle representante exclusivo de sus ventas a plazos en las provincias de Avila y Segovia. Interesados escriban a la referencia «EDITORIA» de Publicidad GIS, Calle Miguel Iscar, 21. Valladolid.

VARIOS

—FOTOCOPIAS al minuto de toda clase de documentos, Gestoría PARDO. San Segundo, 13.

—Auto - Escuela SAN CRISTOBAL. La escuela preferida de futuros conductores. San Segundo, 13. Telfno. 21 24 20. Avila.

—Se hacen FOTOCOPIAS de documentos y escritos en el ACTO. Gestoría VELASCO Generalísimo, 13. AVILA.

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA

TARDE.—5,40: Conciertos con Leonard Bernstein. Hoy: «Homenaje a Sibelius». 6,40: Cesta y puntos. Colegios: Sagrado Corazón, de Madrid, y S. José, de León. 7,30: Música-3. 8,00: Ojos Nuevos. Tele-revista religiosa.

ESPECIAL.—8,30: Fútbol. Retransmisión en directo desde el estadio Santiago Bernabéu, de Madrid, del encuentro internacional de fútbol entre las selecciones nacionales de España e Italia. (El horario de dicho encuentro está aún sin confirmar).

NOCHE.—10,30: Telediario. 11,00: Galas del sábado. 0,25: El astuto. Hoy: «La telaraña». Los periódicos dan la noticia de la muerte del director de un Club social. Una maestra encarga al astuto que recupere seis mil dólares que había entregado al muerto.

1,20: Veinticuatro horas. 1,35: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,32: El mundo en acción: «Los futuristas». 9,00: Edmundo Ross y su orquesta. 9,30: Intriga de pasiones: «El encuentro». 10,20: Noticia 2. 11,00: Teatro Real. Retransmisión en directo desde el teatro Real de Madrid del concierto de la Orquesta Sinfónica de la Radio-Televisión Española, bajo la dirección de Odón Alonso. 1,00: Cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL.—10,32: La fiesta del Señor: Santa Misa. 11,30: Concierto. 12,15: En directo: Retransmisión, desde el Pabellón de los Deportes de Madrid, del encuentro de baloncesto entre los equipos del Águilas y Estudiantes. 13,45: Horizontes.

SOBREMESA.—2,15: Club Mediodía. 3,00:

Noticias a las tres. 3,30: TVE es noticia. 3,50: Especial Pop. 4,18: Información deportiva. 4,25: Cimarrón: «El último de los lobos». Un cazador profesional crea continuos conflictos en el pueblo donde vive. El «sheriff» quiere incorporarle a la sociedad, pero él y sus amigos no quieren sujetarse a un trabajo fijo. El comisario conseguirá finalmente que el cazador abandone el territorio.

5,50: Información deportiva.

TARDE.—6,02: Carrusel del domingo. 6,30: Hockey sobre hielo: Retransmisión en directo, desde el Pabellón de Deportes del Real Madrid, de un encuentro de hockey sobre hielo. 8,00: Balonmano: Retransmisión en directo del encuentro de balonmano entre los equipos Granollers-Atlético de Madrid.

NOCHE.—9,30: Telediario. 10,01: Sesión de noche: «Retraso en negro».

El crimen nunca viene solo y siempre paga. El remordimiento de una criminal pareja precipitará el castigo, en este correcto drama de intriga, dirigido por Michael Gordon e interpretado por Lana Turner, Anthony Quinn, Richard Basehart. Sandra Dee, Lloyd Nolan, John Saxon.

11,53: Veinticuatro horas. 0,08: Buenas noches. 0,15: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

6,15: Carta de ajuste. 7,02: Dibujos animados, Doctor Zen: «La piedra luminosa». 7,15: Disneylandia: «Gentes y lugares». 8,15: Perry Mason: «El caso del automóvil de carreras». 9,15: XXX años de historia: «Guerra en el mar». 9,45: Estudio en negro. 10,15: Noticia 2. 10,32: Audacia es el juego: «La acusación». 11,45: Cierre.

(NOTA.—El Diario de Avila no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas, pueda observarse posteriormente).

Máquinas afeitar
Besos Philips

Distribuidor:
Gumersindo Palomo e Hijos
Avda. de José Antonio, 30. Telf. 21 30 67. Avila

Para Distribución AGUA MINERAL

Necesitamos

Almacenistas - Distribuidoras

Necesitamos:

- Almacenista Distribuidor en capital y pueblos importantes.
- No deben tener ninguna distribución de Aguas minerales.
- Preferible distribuya actualmente vinos, cervezas, gaseosas, etc., o similares.
- Solvencia económica.

Ofrecemos:

- Empresa recién formada de gran capital y solvencia.
- Agua mineral, natural y carbónica.
- Única actualmente en calidad y presentación, tanto botella como de jaula.
- Medios propagandísticos de apoyo para la introducción.
- Facilidades de pago en la etapa de introducción. Escribir enviando la mayor información posible al apartado 50.259 Madrid. Ref. Font.

Habr  que volver de la ciudad al campo

Hay mucho que hacer en  l y mucho aire para los presos de la ciudad

Nos ponemos a veces muy pesados con los temas muertos —yo los llamo as —, que generalmente caecen de fuerza humana y literaria; es decir, de vitalidad. No dejamos vivo un aniversario, un cincuentenario, un centenario, empe ados todos en disparar sobre la misma pieza, cuando la pieza ya est  muerta, quiz  para compensar a ese hombre —filosofa, investigador, escritor, poeta— de la actitud de sus coet neos, que no le hicieron el menor caso. En el mundo de las Letras, sobre todo, hay que morir para llamar un poco la atenci n, lo cual no tiene ninguna gracia. Nos hicimos los distraidos cuando ten mos ah  al hombre. El hombre se muere, pasan veinticinco, cincuenta, cien a os, y es entonces cuando todas las voces se desgajitan en alabanzas. Hay muchos especialistas en centenarios:  No habr  demasiados?  No bastar  con una pincelada de recordaci n? En todo caso yo prefiero los temas vivos, que no

son precisamente los temas de la fugaz actualidad superficial, aunque puedan coincidir con ella. Don Antonio Machado, poeta con filosof a, sent a una especial predilecci n por los temas vivos, por lo que  l llamaba «lo vivo actual», «lo que no est  escrito ni ha de escribirse nunca en la piedra: desde los ni os que juegan en las calles —ni os del pueblo, dos veces infantiles— y las golondrinas que vuelan en torno a las torres, hasta las hierbas de las plazas y los mustgos de los tejados». Escrib a Machado estas palabras en su Segovia la bien dorada. El campo, que siempre es noticia, lo es hoy de una manera reforzada.

En nuestro peri dico se ha dicho recientemente que habr  que volver al campo, huir de la gran ciudad. La verdad es que las grandes ciudades nos est n asfixiando y que son muchos los hombres que empiezan ya a buscar la soluci n en la salida al campo, en la vuelta a

la naturaleza, al aire libre y a ese silencio hondo y ancho que nos da la medida de nuestro coraz n, tan fatigado el pobre de luchar contra la corriente de las urbes agobiadoras. Siempre que puedo salgo al campo, aunque sea s lo un rato. En el campo se ven y se sienten las cosas con una claridad que no existe en la ciudad bulliciosa. Es urgente crear en las gentes una actitud de amor al campo no s lo como diversi n, sino como ocupaci n. A la gente,  le gusta de verdad el campo? Gusta a la gente marcharse de la gran ciudad, pero no para enfrentarse con la soledad del campo, sino para reunirse en el campo con las mismas personas a las que vemos todos los d as

en la ciudad. Estoy pasando unas horas en el campo. Camino despacio frente a un crep sulo escarlata. Instintivamente pienso: aqu  est  la verdad. Para irme haciendo al campo me he comprado un pantal n de pana. Al andar hago un ruido —guy, guy, guy— que me recuerda a los labriegos del campo, terrible y hermoso de los veranos de mi ni ez. Por algo se empieza, y todo es empezar. En el campo —en la naturaleza—, noticia de siempre y noticia de ahora, hay mucho que hacer y mucho aire para los presos de la ciudad.

F. Javier MARTIN ABRIL

abulensismo

CARTA PARA EL SR. ALCALDE DE SANTA CRUZ DE PINARES

La Delegaci n Provincial del Ministerio de Informaci n y Turismo, con el laudable celo que siempre la distingui  en su gesti n, est  divulgando la Orden de 9 de enero pr ximo pasado por la cual se establecen las normas para la concesi n de los "Premios Nacionales de Turismo, de embellecimiento y mejora de los pueblos espa oles". Al leer la Circular no he podido menos que acordarme de Vd., mi buen amigo, y del querido pueblo que rige, cuyo nombre en listas de los antiguos sexmos se dice con m s eufon a "Santa Cruz de los Pinares". Hoy creo que no tiene m s que uno; pero al cual, si ustedes le cuidan, pueden sacarle mayor rendimiento que con la resinaci n y le as, con su explotaci n tur stica, si contin an en el empe o de lograr la carretera desde la nueva de Avila-Madrid a la de los Saltos

del Alberche: la carretera del Valle de La Gaznata y la revalorizaci n de este Valle, que aprob  hace a os ya el Consejo de Ministros, sin que los propios interesados hayan vuelto a recordar lo que aquello significaba, y eso que se trata de millones, muchos millones de pesetas, que habian de emplearse en contenci n de tierras, conservaci n de los pinares de esa serran a, en la cual llevan los pueblos tal apellido, y hay uno, Herrad n, en cuyo t rmino municipal puede ser que no quede un pino.

Si a un veterano periodista abulense, por los muchos a os que lleva observando el desarrollo de la vida en nuestros pueblos, le fuere dado aconsejar, yo le dir a al se or alcalde de Santa Cruz de los Pinares que tomase la iniciativa de renovar los prop sitos que condujeron las instancias de nuestras autoridades y de los departamentos correspondientes de la Administraci n P blica a decretar la revalorizaci n del Valle de La Gaznata, como tambi n de construir la carretera. Es una iniciativa que no puede tomar otro alcalde con m s motivos que el de Santa Cruz de los Pinares. Y ya sabe Vd. que al buen callar llaman Sanchos...

Santa Cruz de los Pinares, volviendo al asunto de la Orden del Ministerio de Informaci n y Turismo, debe aspirar este a o a uno de esos dos premios de trescientas mil pesetas que se otorgar n con car cter indivisible, a los Ayuntamientos que, habiendo obtenido un primer premio provincial, se distinguieran m s en el embellecimiento y mejora de su t rmino municipal. Y si uno de los dos primeros premios no alcanzare, al menos uno de los dos accesits de cien mil pesetas cada cual, que no es lo que vulgarmente suele llamarse moco de pavo. Y si ning n premio se logra, el trabajo quedar a hecho y en el esfuerzo por embellecer y mejorar el pueblo hubiera ya obtenido su ganancia. Continuar  tratando de este tema, en tanto que me comunican la fecha en que fue aprobado aquel proyecto de revalorizaci n de todo el Valle de La Gaznata, que buscando nuestra informaci n de aquel entonces, podremos saber cu nto se ha llevado a feliz t rmino.

Pedro de ULACA.

Ayuntamiento de Avila

Impuesto municipal de circulaci n de veh culos por la v a p blica

Se notifica a todos los propietarios de veh culos que tienen su residencia habitual o domicilio social en Avila, independientemente del lugar donde estuviesen matriculados, que durante el periodo comprendido entre el 2 de febrero y 31 de marzo pr ximo deber n proveerse del distintivo, que tendr n obligaci n de exhibir adhe-

rido en lugar visible del veh culo, como justificante de pago del impuesto municipal de circulaci n de veh culos, correspondiente al actual ejercicio de 1970, mediante el abono simult neo de su importe.

El despacho de distintivos se efectuar  en la Administraci n de Rentas municipal, en las horas de 9,30 de la

mañana a 2 de la tarde durante todos los d as h biles, rogando a los interesados la exhibici n del permiso o cart n de circulaci n para poder determinar la clase o importe del distintivo que corresponda, seg n la tarifa nacional unificada.

Las cuotas anuales que corresponde abonar, son las siguientes:

	CLASE	PESETAS
Motocicletas sin sidecar y remolques	1 reverso	150
Motocicletas con sidecar y motocarros hasta 3,999 HP	2 reverso	200
Turismos y furgonetas hasta 3,999 HP (1)	2 anverso	200
Motocarros desde 4 hasta 8,999 HP	3 reverso	350
Turismos y furgonetas desde 4 hasta 8,999 HP (1)...	3 anverso	350
Remolques industriales hasta 1 TM. carga �til	4 reverso	600
Motocarros desde 9 hasta 13,999 HP	5 reverso	700
Turismos y furgonetas desde 9 hasta 13,999 HP (1).	5 anverso	700
Remolques industriales de m�s de 1 hasta 4 TM. ...	6 reverso	800
Turismos y furgonetas desde 14 hasta 17 HP (1). ...	7 anverso	1.000
Remolques industriales de m�s de 4 hasta 10 TM. ...	8 reverso	1.200
Camiones y veh�culos de arrastre de hasta 1 TM. de carga �til	8 anverso	1.200
Turismos y furgonetas de m�s de 17 HP (1).	9 anverso	1.500
Remolques industriales de m�s de 10 TM. de carga �til	10 reverso	1.600
Auto-�mnibus hasta 30 plazas y camiones y veh�culos de arrastre de m�s de 1 hasta 4 TM.	10 anverso	1.600
Auto-�mnibus de m�s de 30 plazas y camiones y veh�culos de arrastre de m�s de 4 hasta 10 TM. ...	11 anverso	2.400
Camiones y veh�culos de arrastre de m�s de 10 TM. de carga �til	12 anverso	3.200

(1) FURGONETAS: Las autorizadas para transportar m s de 525 kilogramos de carga  til tributar n como camiones; las habilitadas para transportar m s de nueve personas, incluido el conductor, tributar n como auto- mnibus.

Se hace expresa advertencia de que, conforme a las disposiciones legales vigentes, la circulaci n de veh culos sin haber efectuado el pago del impuesto dentro del plazo fijado en este anuncio se sancionar  con el duplo de la cuota correspondiente;

la no exhibici n del distintivo en lugar visible del veh culo se sancionar , adem s, con multa de 500 pesetas.

Avila, 28 de enero de 1970.
El alcalde, Antonio S nchez Gonz lez.

Unos 30 casos anuales de botulismo en los EE. UU.

NUEVA YORK. (Cr nica de IPS, especial para nuestro diario).—El botulismo no es, desde luego, frecuente en nuestros d as. La t cnica de la conservaci n de alimentos enlatados se ha perfeccionado ya de tal forma, que resulta verdaderamente dif cil que una lata quede mal cerrada, o que el proceso de esterilizaci n, extracci n del aire, etc., registre alg n fallo. Pero, a pesar de los cuidados y precauciones que se toman, el botulismo sigue existiendo. En Estados Unidos, concretamente se registran unos 30 casos anuales de envenenamiento por comidas enlatadas. El veneno es tan en rgico, que, hasta hace relativamente poco tiempo, no exist a la menor posibilidad de salvaci n para el paciente.

Las circunstancias han cambiado ahora, gracias a la existencia de una antitoxina que puede neutralizar el veneno en cuesti n. Lo importante, en tal caso, como sucede con la gangrena por gas, es que la antitoxina se

pueda administrar a tiempo.

Con miras a estos casos realmente desesperados de emergencia, los Estados Unidos, igual que otros muchos pa ses del mundo, mantienen distintos servicios de urgencia, de los que parten los medicamentos m s necesarios a los lugares de cat strofe o accidente para salvar a las vidas humanas que pueden encontrarse en peligro.

Uno de los centros en los que m s llamadas anuales se reciben es el de los Laboratorios Lederle, de Cyanamid International, capaz de situar una medicina en cualquier punto del mundo, en el plazo de pocas horas. En ese centro de urgencia m dica se reciben anualmente unas 300 llamadas. Las drogas que m s suelen pedirse son suero antir bico, antitoxina contra el botulismo y la gangrena por gas, y distintos tipos de drogas anticancerosas.

Estas drogas, generalmente, se sirven de manera gratuita, por constituir m s un acto de solidaridad humana y de ayuda al necesitado, que una operaci n comercial.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES **MARTIN MULAS, S. L.**

Lamichapa, madera noble para decorar
Material de saneamiento "Roca"

CONSTRUCTOR NO SE DETENGA USE ANTICONGELANTES

Calle de Cardeñosa, 3 Tlfns. 212131 y 212772 AVILA

GREDOS, "FRONTERA" DE PELICULA

Burt Lancaster rueda "Que viene Váldez"

Con esta interpretación

el actor cumple sus bodas

de oro cinematográficas

Cuando Burt Lancaster regresa de su trabajo diario al Parador «Raimundo de Borgoña» con evidentes muestras de cansancio lleva en sus ojos los paisajes de la sierra de Gredos, donde rueda «Valdez is coming» («Que viene Váldez»).

Los cincuenta y siete años del actor con pobladas patillas blancas, ojos de grandes ojeras y profundas arrugas apenas pueden disimular el frío que ha pasado en las afortunadas gredeñas entre peñascos y retamares. Pero su papel le

exige eso y más porque, según él esta película es distinta.

Mi papel en «Que viene Váldez» es —dice— diferente a los que hice hasta ahora y que está de acuerdo con mi edad. Por eso lo acepté.

Es su película número 50, Burt Lancaster encarna algo nuevo; el personaje de un mejicano-americano, Roberto, «Bob» Váldez. Un hombre de tez curtida y morena, grandes mostachos y dientes que relucen con oro y ropas que tienen la virulenta marca de la pobreza.



Para ganarse la vida, Váldez trabaja parte de su tiempo de guarda en la diligencia y parte como agente de policía en la mejicana de Lanoria, Arizona. Esta ciudad fronteriza de los años 1890 no tiene nada extraordinario que ofrecer. Váldez duerme en una fonda del hampa. Sobrelleva los insultos de los hombres blancos que le miran de medio lado y le llaman «El Grasiendo» cuando se refieren a él en sus conversaciones. «Lo que más distingue a Váldez es que es un hombre orgulloso, un hombre con principios. Un día se ve obligado a defender esos principios con sus pistolas» nos explica Lancaster.

El artista tuvo, antes de aceptar, sus dudas, pero el hombre gigantesco por su estatura y sus interpretaciones se enteró por sus condiscipulos que no necesitaría cubrir sus ojos azules con lentes de contacto para representar su papel, ya que personas con ojos azules eran bastante frecuentes entre ellos. Lo que sí que tuvo que hacer es teñirse el pelo más oscuro, así como la piel, y aplicarse cubiertas de oro en los dientes para el papel de Váldez, en la película de United Artists.

«Váldez is coming» hace el número nueve de películas del Oeste representadas por Lancaster, entre las cincuenta que lleva hechas, una prueba de lo duro que ha sido para escoger sus personajes... y ganar.

Pero hay otra razón más para que Burt Lancaster diga que su papel es diferente: con esta película cumple sus bodas de oro con el cine y además en

un papel de bueno, diferente al de bravo galán de las películas de aventuras más famosas del mundo.

Con él comparte el personaje estelar la actriz Susan Clark, que rueda por vez primera en España.

Don José María Rodríguez, jefe de Producción nos ha dicho que escogieron Gredos como escenario de exteriores, junto con Almería por la belleza de sus paisajes y la claridad de su cielo. Yo he visto el pase de algunos rollos rodados en color en la Sierra y los rincones inéditos de la Cordillera son inidentificables para quienes no están familiarizados con ellos. Gredos es la frontera Mejicano-norteamericana en donde se desarrollan las aventuras de Váldez y no cabe duda de que la sobrecogedora belleza carpetana completa cumplidamente la labor del equipo humano de «Que viene Váldez».

García Zurdo.

SUPLEMENTO de

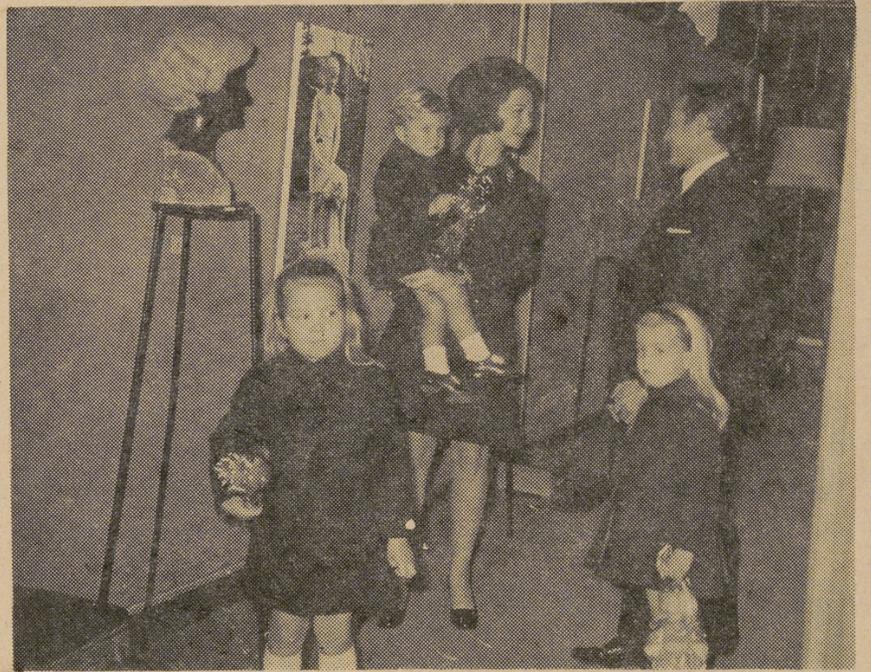
**EL DIARIO
DE AVILA**

UN ABULENSE EN EL ARTE



Las esculturas femeninas de Santiago de Santiago son el mayor acierto de su obra

Reciedumbre y ternura, los dos elementos más sobresalientes de su estilo



El escultor, nacido en la localidad abulense de Navaescurial, con S. A. la Princesa doña Sofía y los infantes doña Elena, doña Cristina y don Felipe, en una visita a la exposición del artista.

Santiago de Santiago, el abulense que triunfa en el arte escultórico no es un nombre nuevo para sus paisanos. Expuso en dos ocasiones en nuestra Ciudad y a través de sus obras se vió claramente las posibilidades que ahora son reconocida realidad. Santiago de Santiago expone ahora sus escul-

turas en la madrileña sala «Grifé & Escoda». Cuarenta y cinco originales en mármol, piedra, escayola, bronce y terracota son sus poderes, pero nada significarían si en su obra no vibrara la poesía honda y fuerte del paisaje que le vió nacer. Seis importantes premios nacionales avalan el quehacer de San-

tiago de Santiago y numerosas exposiciones tanto en la Península como en Europa y América dicen algo de lo que nuestro artista ha conseguido. Uno de los más destacados comentaristas escultóricos, Antonio Cobos, ha dicho recientemente de Santiago de Santiago.

«Este escultor completo,

modelador excepcional y cuyas obras nunca fueron ultimadas por manos ajenas, destacó a lo largo de su vida artística plasmando las formas femeninas en toda su pureza y en el retratismo escultórico.

En su muestra de Grifé y Escoda está última faceta brillante en una deliciosa cabeza

de su Alteza Real el Infante de España don Felipe y en una broncea cabeza del popular Tico Medina. El artista es capaz de pasar fácilmente de la amorosa ternura de un mohín infantil cuajado en mármol a la brutal reciedumbre de una desgarrada cabeza viril.

Arremete ahora, Santiago de Santiago, contra la dureza de los basaltos negros, consiguiendo retratos bruñidos y mateados, donde el cincel llega a los increíbles preciosismos de la portentosa escultura de Ramsés II, joya de basalto azul que guarda el museo de Turín.

Familiarizado con la durísima materia llega, en un proceso de síntesis, a la consecución de formas sugerentes apenas insinuadas. Hoy, dadas sus proporciones de tanagra, son fuegos decorativos, pero mañana, con mayor empeño dimensional, pueden ser esculturas sensoriales».

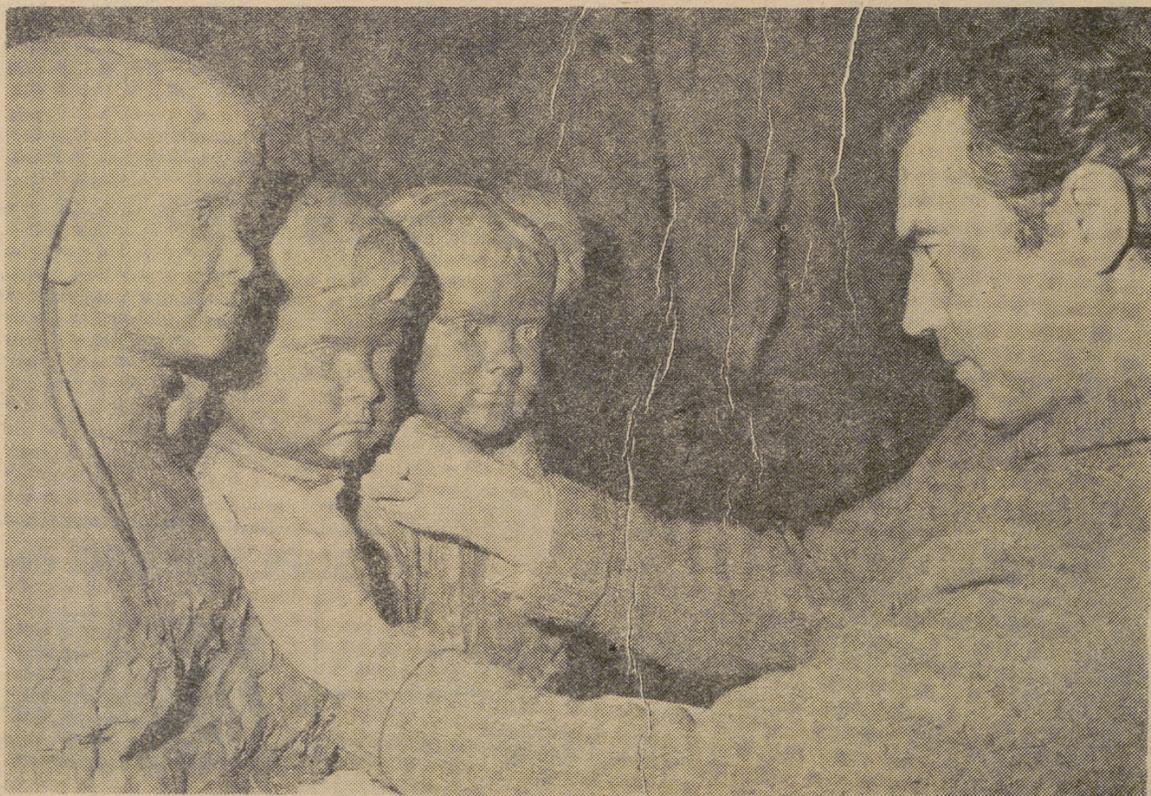
Testimonio del prestigio alcanzado por el artista son las esculturas de Sus Altezas

Reales los Príncipes de España, don Arturo Fierro, Líneas Aéreas Iberia, Pedro Chicote, y las colecciones particulares de su producción que se guardan en París, Roma, Caracas, Segovia y Madrid, entre otras. Pero merece especial atención el grupo de S. A. los Infantes doña Elena, don Felipe y doña Cristina, hijos de don Juan Carlos y doña Sofía no sólo por la maestría de su ejecución, sino también por el sello personal que ha impreso al mármol. El, que nació en tierra de granitos ha sabido dominar la materia y sobre ella ha montado el pedestal de su éxito.

Suscríbase a El Diario de Avila

D. José Sahagún de la Lastra

Cirujano Traumatólogo
Consulta: Diaria, excepto sábados.
Doctor Fleming, 5, 4.º-A.





En Avila hay viviendas esperando compradores

No hay pisos para ofrecerlos en alquiler

(Servicios de la Delegación Provincial de la Vivienda en el año pasado)

Situación general de la vivienda

Durante el año 1969 se ha apreciado un sensible aumento en la construcción de viviendas, ya que por lo que se refiere a las de protección oficial, al aprovecharse en su mayor parte los cupos concedidos a esta provincia, se ha doblado la construcción del año anterior, 217, y se ha triplicado la de 1967, 160, ya que en 1969 las viviendas de protección oficial construidas han llegado a la cifra de 495. También se ha observado incremento en las viviendas libres, ya que en 1967 se construyeron 1.113; en 1968, 1.232; y en el último año, 1.342.

Sin embargo se aprecia que no todas las viviendas construidas han podido venderse, pues si bien las de tipo económico han tenido fácil salida, en cambio las de precios más elevados tienen más dificultades para su enajenación y existen bastantes a la espera de compradores.

Esto parece indicar que ya no existe déficit de viviendas en esta capital, pero esto es más aparente que real, ya que sigue habiendo familias a la busca de pisos y otras que viven o en viviendas deficientes o en régimen de arrendamiento. Y es que insistimos en la apreciación de años anteriores: Que no se construyen viviendas para ofrecerlas en alquiler, y sin embargo existen muchas familias que carecen de medios para comprar un piso o que por tratarse de funcionarios o empleados con posibilidad de traslados, no les interesa hacer el esfuerzo de adquirir una vivienda cuando ignoran si la tendrán que dejar pronto por cambio de destino.

A pesar de todo, las perspectivas de las construcciones futuras siguen siendo favorables, pues solamente los cupos de protección oficial que han sido adjudicados y cuya construcción o no ha comenzado o está en momentos iniciales, arrojan un total de 1.152 viviendas sin incluir en esta cifra las que se construyan en los solares de reciente adjudicación en el Polígono de «Santa Ana», y sin contar tampoco las viviendas de régimen libre que, como se ha visto en los párrafos preceden-

tes, llevan ritmo ascendente en los últimos tres años. Y además se espera que en 1970 se concedan nuevos cupos de protección oficial que hasta ahora van teniendo general aceptación.

Lo que sería de desear es que el Ayuntamiento realizara de una vez los Planes de Ordenación Urbana, con el fin de crear solares aptos para la edificación y evitar que al terminarse las nuevas construcciones, estén pendientes de los servicios de urbanización.

El régimen de construcción en la Provincia es el mismo que en los años precedentes: Donde existen zonas turísticas o de veraneo, es continua la construcción principalmente de edificios destinados a alojamientos no sólo de verano sino también de fin de semana. Por el contrario, donde faltan estos atractivos o no existen núcleos comerciales o industriales de atracción, las edificaciones nuevas apenas si aparecen, y tampoco se echan de menos porque la cifra de emigración no disminuye y se encuentran casas vacías en casi todos los pueblos.

Viviendas construidas en el año 1969

Las viviendas construidas bajo control en toda la provincia han sido las siguientes:

Con Protección oficial (Grupo I)	87
» » » (Subvencionadas)	408
Libres	1.342
TOTAL	1.837

Las viviendas de protección oficial calificadas provisoriamente son las que siguen:

	Cupo	Tramitadas	Desistida
Subvencionadas ...	983	802	181
Grupo I	418	356	62
TOTALES ...	1.401	1.152	243

Planes de urbanización:

Por la Comisión Provincial de Urbanismo han sido aprobados los siguientes Planes de Urbanización:

«Santa María», de Santa María del Tiétar; «El Berrocal», de Arenas de San Pedro; «Las Laderas», de El Tiemblo; «Pinar Ribera», en Mombeltrán; «Los Alcornocales», en Piedralaves; «Los Manantiales», en La Cañada; «Los Pinares del Tiétar» y «El Venero», en La Adrada; «Urbanización Jiménez» y «Colonia Sonsoles», en Navalperal de Pinares; estando en tramitación otras urbanizaciones en Las Navas del Marqués, Arenas de San Pedro y La Cañada.

El Polígono residencial «Santa Ana» de esta capital, poco a poco se va edificando, y el Polígono Industrial de «Las Hervencias» de Avila y Vicolozano, se encuentra al comenzar 1970, en plenos trabajos de urbanización, que deberán terminarse dentro de este mismo año. Ya ha comenzado a solicitarse parcelas y por la Gerencia de Urbanización se han hecho las primeras adjudicaciones.



ponga al lado de una **DKW** otros vehículos... y compare

Examine previamente la DKW. Compruebe por qué es la primera marca. Es natural pensar primero en la que más se compra.

Si todavía desea conocer más detalles, pídale al Concesionario DKW el folleto "Comparar para comprar". Así podrá valorar las características de DKW. Y comparar.

Compare, compárelo todo: Capacidad, potencia, motor diesel **MERCEDES-BENZ**, seguridad, manejabilidad, acabado, confort...

El Servicio Post-venta, compárelo también.

Contamos con la asistencia y normas **VOLKSWAGEN**.

Llegará a la conclusión de que la calidad y el servicio DKW no se puede comparar.

Esto no sólo lo decimos. Nuestro Concesionario le espera para demostrárselo

Para la provincia de Avila

Importante firma concedería la distribución en exclusiva en esa provincia del aparato electrificador de cercas para el ganado, de procedencia holandesa, marca KOLTEC (la primera de Europa), a firma establecida relacionada con explotaciones Agro-pecuarias. Más de 1.500 aparatos ya vendidos en toda España. Interesante Margen comercial. Escribir a Materias T. Industriales, Brusí, 50. Barcelona-6.



IMOSA
INDUSTRIAS DEL MOTOR SA
VITORIA

Concesionario:

TRANSMOVIL, S. A.

Avda. 18 de Julio, 2 - Teléf. 21 26 17

AVILA

Caza y Pesca



Sería lamentable un exterminio total de los lobos, a pesar de su concepto como alimaña

Febrero es mes que el cazador vió llegar con pena. Durante el mismo ve mermada la posibilidad de ejercer su afición favorita a causa de la veda, que, con natural cronología, protege a casi todas las especies para que puedan llevar a cabo su función reproductora.

Sigue vedada la caza del OSO, CABRA MONTES, CORZO Y REBECO.

● EL CIERVO, GAMO y JABALI se pueden cazar todavía hasta el tercer domingo de este mes. No es raro ver jabalíes en las proximidades de los pueblos, obligados a descender de las zonas altas a causa de la nieve. Repetimos la prohibición de usar cartuchos de postas para cazar a estos animales. Emplear únicamente bala, bien sea con escopeta o rifle.

● El LOBO, acuciado por el hambre, se muestra muy osado, demostrándolo en ocasiones al invadir con funestas consecuencias alguna que otra majada. De todas formas, esta interesante especie está en alarmante disminución, y si no se regula su caza y su protección adecuada, acarrearíamos su inevitable exterminio. Sería lamentable, a pesar de su concepto como alimaña.

● Este mes se inicia la llegada de ciertas especies de AVES, como la cigüeña y la grulla. Por el contrario, otras aves invernantes en nuestras tierras se marchan, como el avefría, el zorzal y algunas acuáticas.

● La LIEBRE sigue en celo. Frecuenta las siembras y suele encamarse en zonas cercanas a las lindes. Es muy probable se encuentren encamados en lugares próximos una hembra y un macho.

● El CONEJO entra en este mes en el período más álgido de su largo celo, y son frecuentes sus salidas, sobre todo a horas extremas del día.

● La PERDIZ empieza a aparearse durante la segunda quincena, y aunque sigue gustando de las siembras, muestra ya clara tendencia a disgregarse buscando los lugares preferidos para sus nidadas. Es época propicia para la caza con reclamo, pero recordamos al desmemoriado e informamos al ignorante que es modalidad prohibida por la actual legislación.

● La AVUTARDA es una de las especies que se pueden cazar durante es-

te mes, aunque para ello es necesario proveerse de un permiso especial (que cuesta 100 pesetas) válido para tres días, con el que sólo podrá ser cobrada una pieza. Este ave —que es la mayor de las voladoras, llegando a alcanzar los 14 kilos— suele permanecer siempre en tierra, apeonando por llanuras sembradas y barbechos de la zona central y sudoccidental de nuestro país. Es muy cauta, levantando el vuelo a suficiente distancia como para eludir el tiro normal de una escopeta. Para su caza es ideal una carabina provista de mira telescópica del calibre 222 ó 22 mágnium. En su defecto, emplear una escopeta de gran estrangulación con carga del dos o tres. La mejor manera de sorprenderla es, si se puede, acercándose a sus inmediaciones sobre un carro u otro vehículo al que esté acostumbrada su vista, aunque cuidando muy bien el disparar desde el mismo o a su resguardo, por estar terminantemente prohibido por la Ley de Caza.

● Las AVES ACUATICAS son la tabla de salvación de todo aficionado que no se resigna a colgar la escopeta una vez iniciada la veda de las demás especies. Hay, sin embargo, que tener presente que su caza sólo puede efectuarse a partir de esta fecha, en embalses, lagunas y lugares pantanosos, pero no en los cauces de los ríos. Su caza en este mes es la más problemática por la causa indicada y por encontrarse corrientemente estas aves concentradas en el centro de los pantanos y lagunas, muy alejadas de la orilla. Lo mejor es hacer esperas en los lugares de paso a la caída de la tarde.

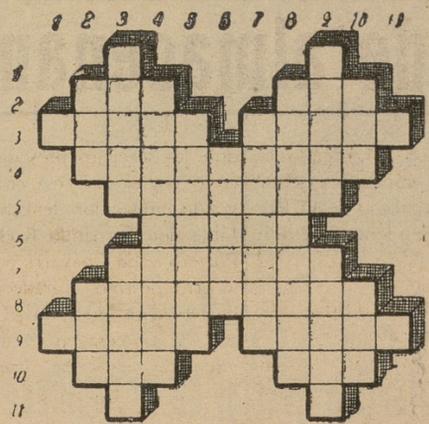
¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: **Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Cifra romana. Consonante.—2: Comparativo. Berza.—3: Punto de la esfera celeste que corresponde verticalmente a un lugar de la tierra. Arbol frutal.—4: Palmeras de Madagascar.—5: En algunas naciones, Cuerpo que ejerce poder legislativo juntamente con otro nombrado por elección y con el Jefe del Estado (plural).—6: Recoger anclas.—7: Frenaras.—8: Líquido que segrega ciertas membranas y forma las hidropesías.—9: En plural, corteza del pino. Echar mal de ojo.—10: Artículo (plural). Hermana.—11: Consonante repetida.

VERTICALES.—1: Cifra romana. Consonante.—2: Río español. Nota musical.—3: Huecas. Monte peñascoso.—4: Equilibraras.—5: Hospedaros una persona en su casa.—6: Terrenos bajos y llanos entre montañas.—7: Flotaría sobre el agua.—8: De color rojo (plural).—9: Pez acantopterigio de cuerpo cilíndrico, comestible (plural). Dícese del individuo de un antiguo pueblo germánico.—10: En plural, artículo. Conceder.—11: Cincuenta. Consonante.

ADIVINANZA

Estareis a perros dados,
porque no podéis jugar
el juego de los soldados,
siendo a muerte condenados,
esto es fácil de acertar.

FUGA DE VOCALES

D.nd. h.y m.ch. m.r
n. s.l. h.br d.m.s.d. d.s.
nv.lt.r.

C.RV.NT.S

Soluciones a los entretenimientos del sábado, día 14

HORIZONTALES: 1. LI. M. Al. — 2. Ira. O. Ata. — 3. As. Casimiro. — 4. V. Mejección. — 5. Atad. N. Ras. — 6. Liceo. París. — 7. Cam. C. Tara. — 8. Rimarán, N. — 9. Preceded. Co. — 10. Uno. I. Osa. — 11. So. Z. En.

VERTICALES: 1. Aval. P. — 2. Lis. Tic. Rus. — 3. Ir. Macareno. — 4. Académico. — 5. Al. O. Me. — 6. Mosén. Cádiz. — 7. IC. P. Re. — 8. Amaratado. — 9. Atinarán. Sé. — 10. Lar. Sir Can. — 11. O. Saño.

DEL JEROGLIFICO — UN REMIENDO

HUMOR

LA NARIZ

Aquel pintor hacía unas cosas que muchos no comprendían. A veces, ni él. Entre la figuración y la abstracción, con puerta abierta para todos los ismos según iban estando de moda, la obra de nuestro hombre pedía a gritos el uso de la brújula. Porque verán lo que le pasó una vez.

—Estoy contento. Mi último cuadro creo que es un acierto. Sólo esa nariz...

—¿Qué nariz?

—La de una de las figuras... Recuerdo que no quedó de mi gusto...

—Píntala de nuevo.

—Sí, pero es que no la encuentro...

La concesión de créditos y ayudas para ampliación y mejora de almacenamiento de cereales y granos, regulada

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de montes vecinales en mano común. Decreto por el que se ordena y regula la concesión de créditos y ayudas para la ampliación y mejora del almacenamiento de los cereales y otros granos. Propuesta del Gobierno sobre distribución de los volúmenes de agua del trasvase Tajo-Segura. Propuesta de acuerdo del Gobierno sobre la ley que regula el aprovechamiento conjunto del sistema hidráulico Tajo-Segura. Expedientes de trámite.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se reorganiza el Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto por el que se nombra subsecretario de Asuntos Exteriores a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon. Decreto por el que se nombra director general de Relaciones Económicas Internacionales a don José Luis Cerón Ayuso. Decreto por el que se nombra director general de Cooperación Técnica Internacional a don Francisco Javier Vallauré y Fernández Peña. Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno. Decreto por el que se designa embajador jefe de la misión permanente de España en la O. C. D. E. a don Francisco Javier Elorza y Echániz, marqués de Nerva. Decreto por el que se designa embajador de España en Libia a don José María Moro Martín-Montalbo. Decreto por el que cesa en el cargo de subsecretario de Política Exterior don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de subsecretario permanente D. Germán Burriel Rodríguez por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de director general de Cooperación y Relaciones Económicas Internacionales don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de director general de Asuntos de Europa don Fernando Olivé y González Pumariega por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de director general de Asuntos de América y Extremo Oriente don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de director general de África y Próximo Oriente don Gabriel Mañueco de Lecea por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Decreto por el que cesa en el cargo de embajador de España en Libia don Fernando Rodríguez-Porrero y de Chávarri por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Decreto por el que cesa en el cargo de jefe de la misión permanente de España en la O. C. D. E. don José Aragonés Vila por pase a otro destino agradeciéndole los servicios prestados. Informe general sobre política exterior. Informe sobre visita oficial a París. Autorización para la firma del convenio cultural entre España y el reino hachemita de Jordania.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Carmelo Quintana Redondo.

Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Decretos de personal de la carrera judicial.

Combinación jurídica. Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condicional y de concesión de nacionalidad española.

EJERCITO.—Decreto por el que se modifica el de 21 de agosto de 1956 sobre concesión del distintivo de ayudante de campo de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Decreto por el que se deroga la legislación anterior sobre hojas de servicios de los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército de Tierra y se faculta al ministro del Ejército para dictar las disposiciones necesarias.

Decretos de personal. Propuestas de libertad condicional a favor de varios reclusos.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

NUEVOS DELEGADOS DE HACIENDA.—Decreto por el que se integran determinados funcionarios en el Cuerpo Médico de la Beneficencia General del Estado. Decreto por el que se incorpora a los textos refundidos de las leyes de diversos impuestos el régimen de autoliquidación. Decretos por los que se nombran delegados del departamento en Gerona a don Carlos Aransay Martínez; en Tarragona, a don Francisco Jorro Guirao; en Baleares, a don Joaquín Casanovas Ogue; en Santander, a don Antonio Sistac Badía; en Guipúzcoa, a don Jo-

sé de Juan Lago; en Las Palmas, a don Julio A. Fuentes González; en León, a don Luis Rodríguez Vázquez; en Toledo, a don Guillermo Laporta Laporta; en Huelva, a don Francisco Domech Gargantilla; en Lugo, a don Jesús Pedrosa Latas; en Ciudad Real, a don Francisco Casado de la Garza; en Orense, a don José Melero Berrio; en Ceuta, a D. Fermín Rodríguez Tarragón Igual, y en Segovia a D. Julio del Valle García. dio Tarragón Igual, y e Segovia Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Hita (Guadalajara) el castillo sito en dicho término municipal propiedad del Estado. Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) un solar radicado en dicha localidad, para la ampliación del grupo escolar Santa Clara. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

ASOCIACIONES DE UTILIDAD PUBLICA

GOBERNACION.—Decreto sobre integración de los funcionarios españoles procedentes de la Administración Local del territorio de Ifni. Decreto por el que se regula el ingreso en la escala auxiliar mixta de la Administración. Decreto por el que se concede al Cuerpo de Policía Armada el derecho a usar y ostentar la bandera nacional. Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por los que se reconoce como de utilidad pública a distintas asociaciones asistenciales y culturales españolas. Acuerdos por los que se autoriza a diversas asociaciones científicas y técnicas españolas para que formen parte de las correspondientes federaciones internacionales. Expedientes que

afectan a corporaciones locales. Expediente relativo a instalación de nueva planta de los servicios de Correos y Telecomunicación en Puerto Pollensa (Baleares). Expedientes de personal y de trámite.

EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS PUBLICAS.—Decretos fijando la aportación del Estado a las obras de consorcio para el abastecimiento y saneamiento de la zona central de Asturias; nuevo abastecimiento de Cáceres; ejecución de las obras de construcción de la presa de Beleña (Guadalajara); obras de colectores, primera parte, de la solución sur de Valencia; expropiación forzosa motivada por la construcción del pantano de Contreras; plan de aprovechamiento integral de la cuenca del río Adra (Almería) y fijación del régimen económico para las obras de distribución de agua y saneamiento de Colmenar del Arroyo (Madrid). Expediente autorizando la ejecución de obras comprendidas en el plan de transformación de firmes de macadán en las provincias de Almería, Cáceres, La Coruña, Gerona, Guadalajara, Las Palmas, Logroño, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid y Zaragoza; autorización para contratar la ejecución de las obras de ensanche y mejora de firme en la carretera C-434 de Freñal de la Sierra a Santa Olalla (Badajoz y Huelva); acceso a Manresa, tramo Abrera al Puente Aéreo (Barcelona); acceso a la zona franca del puerto de Barcelona; carretera de circunvalación a Torremolinos (Málaga); mejora del acceso a Sevilla, tramo Sevilla-Alcalá de Guadaira; desdoblamiento del acceso norte a Valencia y acondicionamiento del campo de tránsito (Valencia). Expedientes autorizando la contratación de las obras de la estación de clasificación de mercancías, talleres y formación de trenes en Casa Antúnez; obras de prolongación del ferrocarril de Sarriá a la plaza del Duque de Gandía; obras de la línea IV del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona (tramo Correos Maresma); ampliación de la línea VI del Metropolitano de Madrid (Pacífico Oporto); expedientes de modificación de tarifas en diversos ferrocarriles de vía estrecha.

NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION Y CIENCIA

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se nombra presidente de honor del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada a don Manuel Gómez Moreno. Decreto por el que se nombra director general de Promoción Estudiantil a don Vicente Sierra Ponce de León. Decreto por el que se nombra delegado provincial del departamento en Valencia a don Jaime de Juan Castañer. Decreto por el que se crea el Instituto Bibliográfico Hispánico. Decreto por el que se declara monumento

histórico-artístico el edificio de la antigua Universidad Literaria de Barcelona. Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la antigua calle de Francos, de Valladolid. Decretos por los que se declaran de "interés social" diversas obras de construcción de edificios con destino a la instalación de centros docentes. Decreto por el que se aprueba un convenio entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de edificios destinados a enseñanza primaria. Decreto por el que se declara urgente la ocupación por el Ayuntamiento de Verín (Orense) de varias fincas que forman parte del solar destinado a la construcción de un colegio nacional de enseñanza primaria de concentración escolar. Decretos por los que se reconocen como centros no estatales de enseñanza técnica de grado medio a las universidades laborales de Córdoba y Zamora. Decretos por los que se clasifican en la categoría de reconocido a diversos centros no oficiales de formación profesional industrial. Decreto por el que se transforma en mixto el colegio libre adoptado de enseñanza media de grado elemental del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza). Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

TRABAJO.—Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre la prestación farmacéutica en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social.

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS

INDUSTRIA.—Decreto por el que se clasifican determinadas industrias de los sectores químicos a efectos de su instalación, ampliación y traslado. Decreto por el que se aprueba un contrato de colaboración entre empresas para investigación de hidrocarburos en Zona I (Península). Acuerdo sobre investigación en la reserva de yacimientos de hierro en el suroeste de España. Informe sobre asuntos varios del departamento.

CONCENTRACION PARCELARIA

AGRICULTURA.—Decretos por los que se declara de

utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Onraitaroitegui (Alava); Hermosilla, Reinos, Santibáñez de Esgueva (Burgos); Miajadas (Cáceres); Gualta (Gerona); Brihuega, Campillo de Dueñas, Millmarcos, Olmeda de Jadraque y Pardos (Guadalajara); Villapeñal (León); Iturmendí (Navarra); Torre de los Molinos y Villanueva del Rebollar (Palencia); La Alberguería de Argañán y Monterrubio de la Sierra (Salamanca); San Vicente de la Barquera (Santander); Navalmanzano (Segovia); Ciudadueña, Fuentecantos, Reznos y Tardesillas (Soria); Simancas y Traspinedo (Valladolid). Orden sobre regulación de los precios de compra de leche al ganadero en la Península e Islas Baleares para el año lechero 1970-71. Moción del F. O. R. P. A. sobre intervención de la Comisión de Compras de excedentes de vino en el mercado de alcohol de vino. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre los siguientes nombramientos sometidos a la aprobación del jefe nacional: don Jesús Fueyo Alvarez y don Antonio Riestra del Moral como vocales, en su condición de consejeros nacionales, del Instituto de Estudios Políticos. Informes políticos.

AIRE.—Decretos de personal. Decreto por el que se fija la fórmula de revisión de precios en los contratos de entretenimiento de ejecución de mano de obra. Orden sobre declaración de levisidad. Informes sobre asuntos del departamento.

MODIFICACIONES ARANCELARIAS

COMERCIO.—Decretos sobre modificaciones arancelarias. Decretos de reposición. Informe sobre la situación de productos alimenticios. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre los grupos de trabajo constituidos en el seno de la Subcomisión Nacional de Precios. Informe sobre consultas con el Fondo Monetario Internacional. Expediente de sanción por adulteración en materia de productos alimenticios.

(Pasa a página 12).

CONSEJOS A LOS PEATONES

Cómo cruzar las calzadas

- ... Para cruzar es necesario ver la calzada a izquierda y derecha.
- Un vehículo parado puede ocultar a otro que llega. No cruce jamás sin tener visibilidad completa a izquierda y derecha.



Vehículos usados: MOSA

Carretera. Villacaín-Vigo kilómetro 111 AVILA

Las Cancelas

Hostal 
Restaurante-Bar

**Bodas · Banquetes
Comuniones
Excursiones**

**Especialidad en montados
de lomo y chorizo
Gran variedad de tapas
de cocina**

**Raciones típicas abulenses
Famosas croquetas**



Clínica Santa Teresa

Centro de Especialidades Médico Quirúrgicas
EN PLENO PARQUE DE SAN ANTONIO
(Frente a la Sierpe)

PROXIMA INAUGURACION

PAGINA FEMENINA



¿Por qué la Maja internacional?

Vuelven los abrigos reversibles



Al decir de los entendidos, Lino, en sus creaciones de primavera-verano, merece elogios. Perfecto en su línea, estilo, esmerado corte y confección realizada al mínimo detalle. Como muestra, ofrecemos este abrigo

reversible en drap estampado, blanco y negro. Lleva un cinturón en negro. Y también es negra la paja del sombrero. La línea es pegada al cuerpo y la falda evasé.

El femenino nombre de Maja dá título a este Certamen de personalidad y Belleza y puede decirse que los objetivos que se habian fijado al crearlo, va a hacer cinco años, se ven notablemente cumplidos.

«MAJA»: se eligió este nombre por español, ya que se buscaba no utilizar títulos extranjeros. Es un nombre clásico, castizo y que define en su acepción moderna precisamente a la mujer que ostenta dicho título. Certamen que se celebra en Zaragoza donde ninguna mujer puede recibir mejor homenaje o píropo que oírse llamar «Maja».

Un nombre de mujer que puede asociarse con GOYA, el pintor que inmortalizara tantas mujeres. «Maja» asociado a Goya es conocido mundialmente. En todas partes del mundo al oírlo lo asocian con España. Y esto en resumen es lo que se trató de conseguir al intitularlo de esta forma.

Peineta y mantilla, españolisimas prendas femeninas, que, además de adornar, embellecen a la mujer. Todas las señoritas participantes en el certamen deben, obligatoriamente, lucir con gracia la peineta y la mantilla, cualquiera que sea el país de donde procedan, para que todo el mundo, al verlas, piense inmediatamente en España.

España, «tierra de mujeres bellas», se dice fuera de aquí, y también hemos oído, en diversas ocasiones, cuando en el extranjero se presentan sus Majas ataviadas con peinetas y mantilla: ¡Está tan hermosa como una española!

Promocionar España y lo español. Hacer que las gentes de otros países piensen en España, sientan deseos de adquirir las cosas de esta tierra, de conocer sus artes y sus artistas, de venir a visitarla y ser felices aquí.

El Certamen La Maja Internacional atrae hacia España no sólo la atención de los países que participan en el mismo, puesto que estos ya están pendientes de su representante, sino la de muchos más que a través de los medios de difusión reciben las noticias, fotos y películas del desarrollo de este ya acreditado Concurso.

Maja Internacional, título español ya con prestigio, que se otorga a la joven que por su personalidad y belleza, gracia, dulzura de carácter y encanto, le hagan destacar entre todas las demás participantes. Título que cualquier mujer joven se siente orgullosa de ostentar. Título que habla de España, y bien, en cualquier rincón del mundo.

Un vestido para tarde,

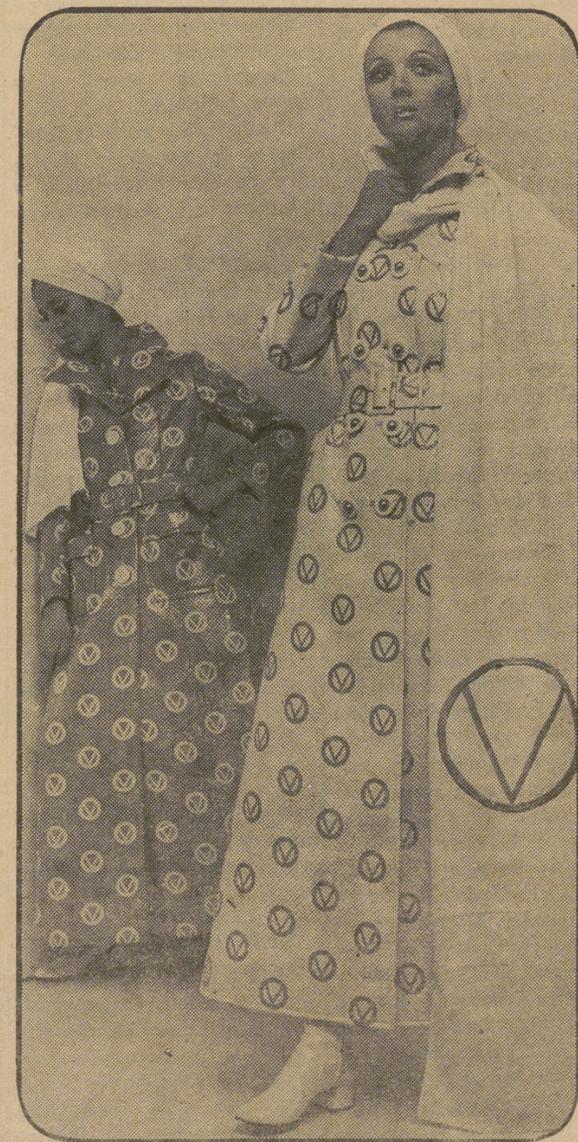
de Herrera y Ollero

Los modistas Herrera y Ollero, no han aportado, últimamente, nada realmente de relieve. Esta firma, quizás, está más entusiasmada con sus creaciones de «pre-á-porter» que, sin duda, le puede dar más dinero, y han abandonado un poco sus creaciones de alta costura.

La última colección de primavera-verano, no pare-

ce suya, pues se considera que ellos son capaces de hacer algo de más calidad. No obstante, queremos presentar este vestido-casulla que, pensado para tarde, lleva su firma. Va en seda natural estampada, en tonos ocres y tostados, y que, de línea un tanto original, no deja de tener cierta gracia.

Los impermeables, también "maxi"



Decididamente, la moda «maxi» se está imponiendo. Precisamente, Vargas Ochagavia, acaba de presentar unos conjuntos de impermeables maxi muy bonitos, a los cuales pertenecen estos dos, de la foto, en algodón acharlado. Van estampados con las iniciales de dicha firma y se presentan en colores quisquilla y blanco, acompañando a vestidos del mismo estampado.

¡ GANE MUCHO DINERO!

CRIANDO CHINCHILLAS EN SU PROPIO DOMICILIO

THEY CHINCHILLA AMERICANA S.L.

GARANTIZA bajo contrato:

- * Recogida de crías en su domicilio * Seguro de vida por tiempo indefinido
- * Seguro de fecundidad indefinido * INSTALACION Y ASISTENCIA TECNICA GRATUITA
- COMPRAMOS TODA SU PRODUCCION

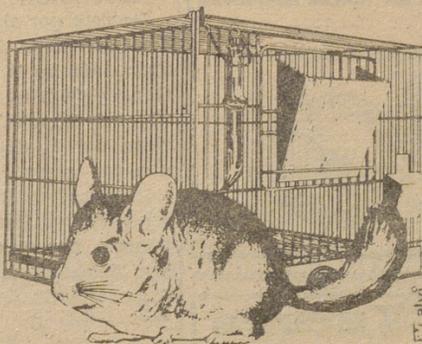
THEY CHINCHILLA AMERICANA
General Aranda, 20-Bajo - VIGO

Nombre.....
Dirección.....
Localidad..... Teléfono.....

representantes
en toda España

¡ PIDA INFORMACION
SIN COMPROMISO

JOYAS QUE SE MULTIPLICAN



Jeimer

monas boutique

Lencería - Corsetería

Alemania, 6
AVILA

Aquí, los deportes

Aranjuez - Real Avila, encuentro que veremos mañana en San Antonio

La Residencia viajará a Pedro Muñoz con el ánimo de rescatar el punto que cedió en la primera vuelta

Mañana en San Antonio presenciaremos otro encuentro muy competido. La visita esta vez es del C. D. Aranjuez, conjunto, que como conocen los aficionados, cuenta con un buen plantel de jugadores, aunque el rendimiento no haya sido del todo satisfactorio.

Pero es adversario de cuidado y esto debe conocerlo, mejor que nosotros, el equipo técnico del primer equipo abulense y los jugadores. Ultimamente el equipo ribereño está un poquillo más flojo, pero esos males son, o pueden ser, pasajeros. En el último partido en casa venció por la mínima al Tomelloso, que es otro conjunto que no pasa de la mitad de la clasificación. Y en la anterior salida, en Segovia, logró arrebatarnos un punto al Acueducto.

Los tres puntos en que le supera el Avila, deben tener reflejo mañana en el estadio abulense. Si consideramos mejor a los de casa y les damos la ventaja del campo, solamente se puede pensar en victoria. Y, para hacer más fuerte nuestro pronóstico, recordemos que el Avila no ha cedido ni un punto en San Antonio desde el mes de octubre. Y... ¡ya ha llovido!

La actual situación del Avila en la clasificación es del todo esperanzadora con vistas a mantenerse en posición que libre del descenso. Y estos dos encuentros que ha de jugar seguidos en San Antonio deben dar una mayor tranquilidad si, como creemos, acaban en triunfo.

Para ello no se puede ceder ni un momento en la lucha, ni se puede uno fiar dejando pasar tiempo y más tiempo. Desde el comienzo ha de buscarse el tanto que encauce pronto el partido. En ello colaborarán los espectadores que conocen lo que va en cada encuentro.

No podemos anticiparles la formación que presentará el «mister» Campoo, dado que estaba algo tocado —ello fue la causa de que no saliera el domingo pasado— el centro de

lantero Senovilla. Pero las noticias que tenemos es que está ya mejorado y es posible que pueda alinearse. En este caso veremos a Domínguez en la puerta, Lafuente, Fernando y Oliva, en la defensa, Loren y Pozo, como volantes y Luis, Montero, Senovilla, Meleiro y Vergara, en el ataque. Quedan para hacer cambios, Miguel Angel, Mendoza, Trócoli y Avilés.

A ver si ya acaban de recuperarse Barchín y Tomás, porque la liga es larga y en el *sprint* final harán falta.

—0—

A la «Resi», que ya llevaba una temporada en que no le rodaban bien las cosas, nadie es capaz de conocer los motivos porque anteriormente hizo encuentros extraordinarios en San Antonio, le empeoraron de momento al tener que prescindir de Andrés y Parra; a estos se unió el excelente jugador Merino, que parece que ha decidido dejar definitivamente el fútbol. Y ahora con jugadores nuevos, y que nos parece que van a ser muy útiles cuando vayan entrando en la competición, es natural que se note en el total rendimiento del conjunto.

Creemos que hace falta que el equipo, tomando como puntales a los jugadores *viejos*, serene su juego y cada cual cumpla la misión que el preparador le encomiende. Se nota, a veces falta de orden. Y no es raro ver a varios jugadores queriendo finalizar una misma jugada pero juntos los unos a los otros. El equipo puede funcionar como en las mejores épocas en cuanto se adquiera moral de triunfo y se dejen atrás complejos que no deben existir.

Y como sabemos que cada cual está decidido a tapan el bache, mañana, pese al largo viaje —que cansa más que jugar dos partidos seguidos— todos los jugadores saldrán en Pedro Muñoz a buscar el punto que se escapó de San Antonio en la primera vuelta. Y pueden conseguirlo ¿por qué no?

Que el rival es muy difícil nadie lo duda; por algo está

quinto en la clasificación. Pero con rivales fuertes es con los que mejor se ha entendido siempre la «Resi».

J. GOAL.

Moreno, delantero de la Cebrereña, ha firmado por el Real Madrid

La Cultural jugará mañana fecha libre en la competición oficial con una selección de juveniles del Madrid

Hace unas semanas anunciamos el posible fichaje del jugador de la Cebrereña, Moreno, por el Real Madrid. Y en fecha reciente, concretamente el día 17, se llevó a cabo la firma de la documentación que legaliza el pase de Félix Moreno al club blanco.

En las oficinas del club madrileño, en la fecha que se indica compareciendo como repre-

sentantes por la Cebrereña el presidente don Tomás Lorenzo, el secretario don Angel Alonso y el preparador don Antonio Novas, se acordó el traspaso. Moreno, no obstante, seguirá en la Cultural hasta final de temporada.

Aunque reconocen que Moreno representaba bastante en el equipo, los aficionados cebrereños han acogido con alegría

este fichaje. Es ya el tercero que desde la Cultural pasa al Real Madrid.

Mañana, aprovechando que la Cebrereña tiene descanso en el campeonato de Tercera Regional, se jugará un encuentro amistoso en El Mancho enfrentándose el conjunto local a una selección de juveniles del Madrid.

A. N.

SAVA S-212

nueva revelación de la técnica E. N. A. S. A.

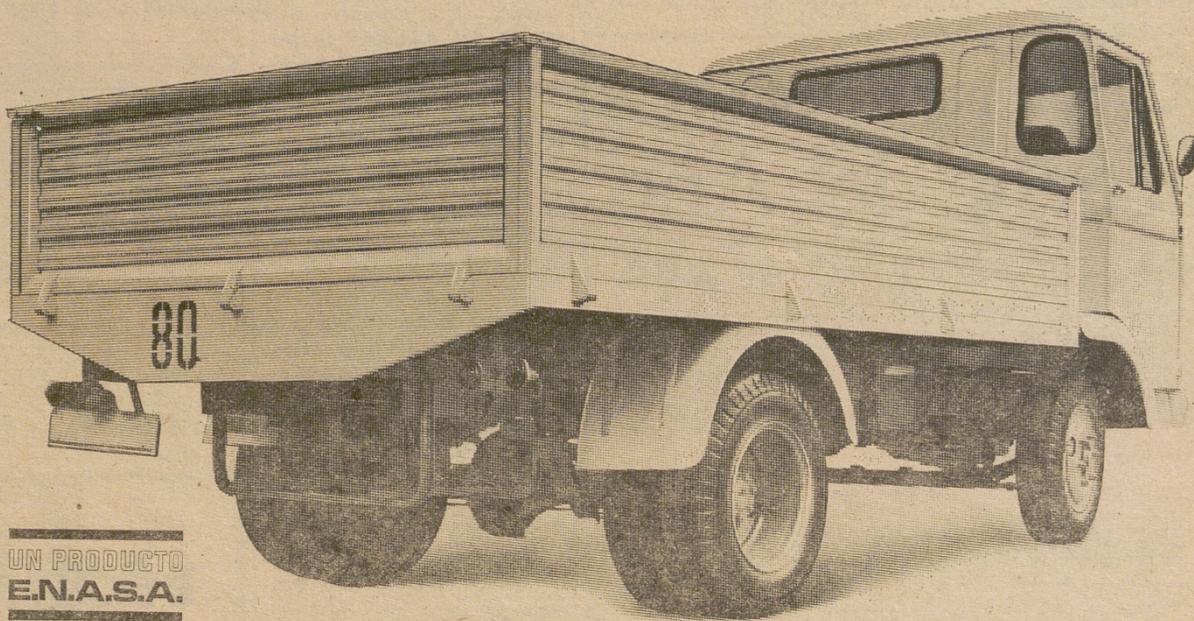
SAVA, la gama más variada en vehículos ligeros, presenta su línea S-212 que abre nuevos caminos al pequeño transporte.

Vehículos confortables, ágiles, versátiles y duraderos.

S-212 para 2.300 Kgs. (caja + carga). Carnet de 2.^a. Dobles ruedas traseras. Cabina de 3 plazas. 5 modelos con calidad E. N. A. S. A. que cubren todas las necesidades: Combi, Microbús, Plataforma, Capitoné y Furgón.

SAVA

Los vehículos ligeros de E. N. A. S. A.



UN PRODUCTO E.N.A.S.A.



Para TRACTORES de RUEDAS y ORUGAS

En la provincia de AVILA solicitamos **CONCESIONARIOS**

Escribir con referencias de organización y servicio, a PUBLICIDAD LyN. Referencia "TRACTOR".

Pedro Maria Ric, 26. Zaragoza.

Actualidad gráfica

Consejo de Ministros

(Viene de página 9)

REORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO

INFORMACION Y TURISMO.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se autoriza la revisión del Plan de Ordenación Urbana aprobado para el Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda de la Manga de San Javier, situado en el término municipal de San Javier, provincia de Murcia. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se autoriza la revisión del Plan de Ordenación Urbana aprobado para el Centro de Interés Turístico Nacional Playa de las Teresitas, situado en el término municipal y provincia de Santa Cruz de Tenerife. Decretos por los que se nombran delegados del Departamento en Albacete a don José Alfonso Tárrago Pleyán, en Castellón a don Francisco Cortel Zurriaga, en Jaén a don Rafael Martínez de los Reyes, en Lérida a don Jesús Imaz Cuadrado, en Melilla a don Enrique González Royuela, en Murcia a don José de Luna Cañizares, en Palencia a don Miguel Naharro-Pueyo, en Soria a don José Rus Guirado y en Teruel a don José Narváez Fernández. Informes sobre asuntos varios. Expediente de liquidación de las obras de construcción del edificio zona B del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

VIVIENDA.—Decreto sobre reorganización de la Dirección General de Urbanismo. Decretos por los que se nombran inspectores nacionales del Ministerio de la Vivienda a don Antonio Navarro de Angulo y a don Luis Manuel Poyatos Bernáldez. Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de la Vivienda en Almería a don Salvador Ruiz de Zuazu Moreno, y en Granada, a don Fernando Hipólito Lancha. Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 200 viviendas en Girona. Expedientes de gasto.

MINISTRO COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe sobre la evolución del índice de los precios al por mayor en el mes de enero. Informes varios de carácter económico. Expedientes de trámite relativos a empresas acogidas a los beneficios de los Polos de Desarrollo.

CONSTITUCION DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DEL DUERO

MINISTRO DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS.—Constitución del Consejo Económico Sindical Interprovincial del Duero. Empresa nacional Santa Bárbara-Granada. Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Cataluña. Informe sobre la contratación colectiva. Informes varios.



Esta noche a las nueve se celebrará en el Bernabéu el encuentro amistoso entre las Selecciones Nacionales de España e Italia. Un nuevo quebradero de cabeza para Ladislao Kubala que ha tenido un contratiempo al perder los Sub-23 españoles frente a los italianos. Lo que no quie-

re decir que sea un precedente. No obstante la "scuadra" visitante se entrena con atención. El encuentro será televisado para España y, vía satélite para Chile, México y Panamá.

Arrabal tiene síntomas de congelación en pies y manos

Doce días permanecieron en una cornisa helada a 450 metros del suelo

ARENAS DE CABRALES, 21.—Doce días han permanecido aislados del mundo refugiados en esa cornisa denominada "Roca Solano", a casi cien metros de la cumbre y a 450 de la base de partida en Vega de Urriello, en medio de vientos huracanados, fuertes temporales de nieve y temperaturas bajísimas.

El día de hoy ha sido el de la culminación de la gran operación de rescate de Lastra y Arrabal. Con los primeros albos de la mañana los quince montañeros que habían subido a la cumbre formando grupos de socorro, que ascendieron después de más de treinta horas por la cara Sur del Naranco de Bulnes, en esta ocasión temible por estar helada, comenzaron a trabajar instalando el torno para con él izar a Lastra y Arrabal los ochenta metros que los separaban de la cumbre.

La operación tuvo feliz re-

sultado y a los pocos momentos de bajar el cable eran subidos Gervasio y José Luis, que mostraban el lógico cansancio, rayando en el agotamiento físico, unas muy pobladas barbas de doce días y las caras grasientas para preservarse de los rigores del viento a esas alturas. Su estado físico era muy bueno si se tiene en cuenta las trágicas horas vividas.

Una vez en la cima, Lastra y Arrabal fueron atendidos por el médico que figura en una de las primeras cordadas de socorro llegada en la

tarde de ayer a la cumbre. Como decimos, su estado físico es excelente. Inmediatamente los equipos de socorro, por medio de los radioteléfonos que llevan, se comunicaron con el helicóptero que sobrevolaba el lugar para pedir tabaco y café caliente, así como para hacer constar que deseaban poder trasladar a Arrabal por medio del torno que lleva el helicóptero y subirlos a bordo; ya que ello evitaría perder unas horas más que siempre llevaría el descender por la cara Sur.

Si esto no fuese posible, bajarían hasta el lugar denominado el "Anfiteatro", situado en la mitad del Naranco de Bulnes por la cara Sur, y en este lugar tratarían que de nuevo el helicóptero se aproximase lo más posible para subir a Lastra y Arrabal.

De momento, ya la operación de rescate, en su principal parte, ha concluido al ser rescatados los dos montañeros del peligroso lugar en que se encontraban y subidos a la cima.

A las diez y veinte de esta mañana han salido ya de la cumbre. Arrabal, ha sido subido a uno de los helicópteros de rescate. Su traslado es más urgente, porque presenta síntomas de congelación en pies y manos.

Gervasio Lastra, está descendiendo por sus medios por la cara Sur del Naranco de Bulnes, juntamente con los demás montañeros, que les han rescatado hoy, tras pernoctar en la cima.—(Alfil).

24 horas de España

● Desde el mes de octubre del año 1973 será necesario emplear sobres de un tamaño determinado con el fin de facilitar la labor de mecanización de los servicios

de clasificación y matasellado ha dicho el director general de Correos y Telecomunicación.

● La princesa doña Sofía de Grecia recibió en el palacio de la Zarzuela a la esposa del ministro de Hacienda doña María Elena Alfageme Monreal.

● Aproximadamente un 0,05 por ciento aumentó en el mes de enero respecto al anterior el índice de precios al por mayor en España.

● Durante el pasado mes de octubre fueron protestadas un total de 235.989 letras por un importe de pesetas 10.979.004.000, con lo que se batió el récord de protestos de todo el año.

● Dos socios de la inmobiliaria Galmar de Madrid, contra la que se han presentado unas tres mil denuncias y aún no han terminado de llegar han sido puestos a disposición del juez.

Suscribase a El Diario de Avila

24 horas del mundo

● China roja va a probar un misil de un radio de acción de 10.000 kilómetros con lo que tendrá a Washington casi dentro de su alcance —ha informado el secretario de Defensa norteamericano.

● Con el fin de evitar cualquier acto de piratería Uruguay ha establecido "el registro personal" de los pasajeros de los aviones, siendo el primer país que toma semejante medida.

● En el discurso pronunciado por Nixon en la toma de posesión del nuevo embajador español, señor Argüelles, destacó la cooperación de España en la defensa de Occidente.

● El expresidente brasileño Cafe Filho ha muerto a los sesenta y un años de edad a causa de un infarto de miocardio.

Cupón para elegir el Coche del Año

Periódico: «EL DIARIO DE AVILA»

Voto a favor del modelo
Al que concedo los siguientes puntos:
Precio
Confort
Estética

Nombre
Dirección
Población

Firma

(TODOS LOS CUPONES QUE NOS ENVIEN NUESTROS LECTORES ENTRARÁN EN EL SORTEO DE UNA UNIDAD DEL COCHE GANADOR)

La admisión de cupones quedará cerrada el día 15 de marzo de 1970.

El fallo del Concurso y el sorteo del coche ante notario, se harán públicos a partir de la fecha antes indicada.

Los Caballeros Dan más X menos

—¿De qué se ríen? ¿Es que no saben que el sueldo que cobran no les dá derecho a ser felices?

SABADO y DOMINGO GRANDES BAILES CON UN GRAN CONJUNTO

Bar-Club Los Caballeros

Diviértase en un ambiente distinguido

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXXI - Número 22.675

E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12. Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42